

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 646

Lugar: Modalidad híbrida.

Fecha: 20 de junio de 2023

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Mg. Vidal Renee Jara Lopez, STP

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Miembros Suplentes:

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Dr. Domingo López (UIP)

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Mg. Luis Carlos Elías Bellassai, MIC

Miembros ausentes con aviso:

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Dra. Luci Mavel Bento Cardozo, UP

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosman, CS

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

PhD. Jorge Daniel Mello Román MAG

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Ing. José Bellassai

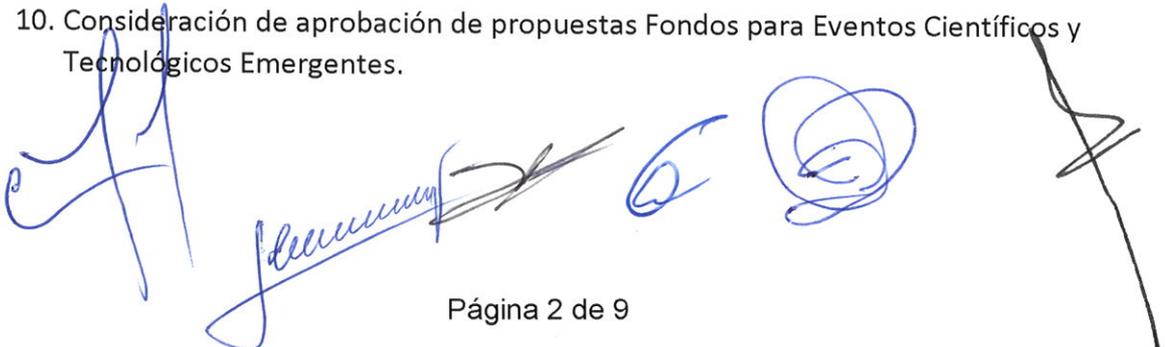
- A los veinte días del mes de junio de 2023, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 646 (en modalidad híbrida) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Observación:

Esta sesión se lleva a cabo teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 3 de la sesión N° 619 del 19 de abril de 2022: El Consejo reunido decide seguir en atribuciones de sus funciones, mientras que no haya una comunicación clara y oficial desde el Poder Ejecutivo que indique una acción específica a tomar.

Punto 1: Aprobación del Orden del Día

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:
 1. Aprobación del Orden del Día
 2. Consideración de aprobación del borrador de acta de la sesión de Consejo N° 645
 3. Informe de Presidencia
 4. Consideración de adjudicación Anteproyecto de Presupuesto 2024
 5. Consideración de selección de programas de Maestrías y Doctorados. PROCENCIA II.
 6. Consideración de adjudicación de propuestas del Programa de Inserción del Capital Humano Avanzado.
 7. Consideración de adjudicación de actividades del instrumento Apoyo Económico a Ferias, Olimpiadas, Concursos y Actividades de CyT. – PROCENCIA II.
 8. Consideración de aprobación de lanzamiento de la Convocatoria "VI Premio de Divulgación y Periodismo Científico" del MERCOSUR.
 9. Consideración de aprobación de lineamientos del instrumento de Apoyo a Proyectos de Comunicación y Divulgación de CyT. PROCENCIA II.
 10. Consideración de aprobación de propuestas Fondos para Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes.



Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de acta de la sesión de Consejo N° 645

El Ministro – Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 645. Se aclara que fueron incluidas todas las sugerencias de modificación enviadas previamente por los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de acta considerado en este punto.

Punto 3: Informe de Presidencia

El Ministro – Presidente informa que, desde el día de ayer hasta el día de mañana se está llevando a cabo el "**Seminario LALICS 2023**" "*Los nuevos enfoques de la innovación para alcanzar el desarrollo sustentable e inclusivo*" en el Aula Magna del Banco Central del Paraguay. Dicho evento se realiza por primera vez en nuestro país y participan disertantes expertos en Ciencia, Tecnología e Innovación de varios países así como más de cien participantes de diferentes países que postulan sus trabajos y harán sus respectivas presentaciones.

El Ministro – Presidente informa que dicho evento se está llevando a cabo con todo éxito y con mucha presencia de público y considera que la iniciativa es una estrategia para seguir adelante en todas las áreas en las cuales se desenvuelve el CONACYT y sobre todo para conseguir fondos a transferir a las áreas correctas de acción.

Punto 4: Consideración de adjudicación Anteproyecto de Presupuesto 2024

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas del CONACYT, procede a presentar el Anteproyecto de Presupuesto 2024, el cual está compuesto de tres partes.

- Base Legal
- Etapa de Formulación
- Plan Operativo Institucional.

En su disertación, el Econ. Hugo Ortiz también se expone en forma detallada sobre puntos tales como: Equipo de trabajo, etapas del proyecto, fuentes de financiamiento, Objetivos Estratégicos del PND 2030 Actualizado, crecimiento económico inclusivo, tarea de "Propiciar la competitividad y la innovación", recortes presupuestarios desde el año 2012, Estructura Presupuestaria PGN 2024, distribución de proyectos y montos

por actividad, presupuesto detallado de actividades y proyectos (actividades: 27,28,29,30, 32 y 42), entre otros.

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el Anteproyecto presentado en este punto.

Punto 5: Consideración de selección de programas de Maestrías y Doctorados. PROCENCIA II.

Dentro del marco del Programa PROCENCIA II, Componente II, "Proyectos de creación y fortalecimiento de maestrías y doctorados de excelencia", la Ing. Cynthia Delgado procede a elevar a consideración la selección de propuestas de programas de Maestrías y Doctorados, producto de las evaluaciones realizadas.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado explica en forma detallada aspectos tales como: objetivos, trabajos realizados desde el inicio del llamado (octubre, 2022), proceso de evaluación, etapas de la convocatoria, metas (5 maestrías y 9 doctorados), rubros financiados (tanto para maestrías como doctorados), datos de las postulaciones, distribución de postulaciones por área de la ciencia, programas evaluados, porcentajes mínimos por dimensión, resultados de la reunión de consistencia, criterios de desempate, programas elegibles, criterios de selección (tanto de maestrías como de doctorados).

Una vez realizada la presentación, luego de haberse aclarado las dudas y respetando los criterios establecidos en la Guía de Bases y Condiciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban seleccionar los siguientes proyectos:

Los criterios de selección de maestrías son los siguientes:

Ranking: 80% mínimo de puntaje total logrado, ordenados de mayor a menor.

Territorio: 2 maestrías de Asunción y/o Central y 3 del interior.

Institución: 1 maestría por Institución de Educación Superior (se entiende por aquella Universidad y/o Instituto Superior de Educación (incluyendo a sus unidades académicas/facultades)

PROGRAMAS DE MAESTRÍA		
CÓDIGO	NOMBRE PROGRAMA	IES
POSG01-129	Maestría en Ciencias de la Computación (beca apoyo (estipendio))	Facultad Politécnica - UNA
POSG01-29	Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en Energías Renovables y Eficiencia Energética (beca completa)	Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA)

Considerado que en esta Convocatoria, los cupos para programas de maestrías del interior del país no se han cubierto, el Consejo a definido realizar una convocatoria específica para el interior. Así también los representantes de las Universidades públicas y privadas, se comprometieron a difundir y apoyar dicha convocatoria. De esta manera no quedan programas elegibles en esta convocatoria.

Los criterios de selección de doctorados son los siguientes:

Ranking: 80% mínimo de puntaje total logrado, ordenados de mayor a menor.

Territorio: 6 doctorados de Asunción y/o Central y 3 del interior.

PROGRAMAS DE DOCTORADO		
CÓDIGO	NOMBRE PROGRAMA	IES
POSG01-79	Doctorado en Ciencias Biomédicas (beca completa)	Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud-UNA
POSG01-14	Doctorado en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia (beca completa)	Facultad de Ingeniería UNA
POSG01-06	Doctorado en Ciencias Biomoleculares (beca completa)	Facultad de Ciencias Químicas-UNA
POSG01-124	Doctorado en Ciencias de la Computación (beca de apoyo (estipendio))	Facultad Politécnica - UNA
POSG01-90	Doctorado en Ciencias Farmacéuticas (beca completa)	Facultad de Ciencias Químicas-UNA

Se aprueba que los programas de doctorados seleccionados podrán habilitar una cohorte adicional, para el 2024, siempre y cuando cuente con la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Punto 6: Consideración de adjudicación de propuestas del Programa de Inserción del Capital Humano Avanzado.

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente III: "Sistema de investigadores del Paraguay", la Ing. Cynthia Delgado explica que ya se ha concluido la tercera etapa que consiste en la evaluación de las postulaciones, por lo tanto, corresponde que el Consejo decida si los candidatos que pasaron los puntajes requeridos sean adjudicados para su correspondiente inserción en una institución donde se realizan actividades de investigación y desarrollo.

Los postulantes propuestos son los siguientes:

Resultados de la evaluación

Código de postulación	PRIA01-7
Nombre y Apellido	Héctor Ricardo Salomón Figueredo
Institución a insertarse	Universidad San Carlos
Área	Ciencias Agrícolas
Perfil	RNAI
Profesión	Ingeniero en Zootecnia
Institución de origen	Universidad San Carlos
Título de Doctorado	Doctorado en Acuicultura
Institución dónde realizó el doctorado	Universitat Autònoma de Barcelona
Beca otorgada de	Becal

Resultados de la evaluación

Código de postulación	PRIA01-8
Nombre y Apellido	Jhabriel Daniel Varela Estigarribia
Institución a insertarse	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción
Área	Matemáticas
Perfil	RNAI
Profesión	Ingeniero Químico
Institución de origen	Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción
Título de Doctorado	Doctorado en Matemática Aplicada y Computacional
Institución dónde realizó el doctorado	Universidad de Bergen
Beca otorgada de	Academia Noruega de Ciencias y Letras (DNVA)

Resultados de la evaluación

Código de postulación	PRIA01-12
Nombre y Apellido	Ana Clarizza Rivarola Sena
Institución a insertarse	Universidad San Carlos
Área	Ciencias Naturales
Perfil	Pronii – Nivel I
Profesión	Biologa
Institución de origen	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Universidad Nacional de Asunción
Título de Doctorado	Doctorado en Aspectos Moleculares y Celulares de la Biología
Institución dónde realizó el doctorado	École Normale Supérieure de Lyon
Becada otorgada de	BECAL

Resultados de la evaluación	
Código de postulación	PRIA01-13
Nombre y Apellido	Griselda Asunción Meza Ocampos
Institución a insertarse	Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas – CEMIT
Área	Ciencias Veterinarias
Perfil	Pronii – Candidata
Profesión	Veterinaria
Institución de origen	Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad Nacional de Asunción
Título de Doctorado	Doctorado en Fisiopatología, Toxicología, Genética y Nutrición
Institución dónde realizó el doctorado	Instituto Politécnico de Toulouse
Becada otorgada de	Becal

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado también presenta las documentaciones respaldatorias, tales como: notas de las instituciones beneficiarias, resultados de las evaluaciones, distribución de horas a ser dedicadas, dimensiones, porcentajes ponderados, entre otros.

Una vez terminada la presentación, y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la adjudicación a todas las propuestas presentadas en este punto.

Punto 7: Consideración de adjudicación de actividades del instrumento Apoyo Económico a Ferias, Olimpiadas, Concursos y Actividades de CyT. – PROCENCIA II.

Dentro del marco del Programa PROCENCIA II, Componente IV: "Apoyo Económico a Ferias, Olimpiadas, Concursos y Actividades de CyT" la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la aprobación de la postulación de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) para financiar la compra de pasajes de un tutor y dos estudiantes para participar en la "55° Olimpiada Internacional de Química" a llevarse a cabo en Suiza. El siguiente cuadro muestra información detallada sobre el evento.

Nombre del evento:	55° Olimpiada Internacional de Química Suiza 2023
Postulante:	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - FCQ - UNA
Código de postulación:	COFA02-49
Área y sub-área de la ciencia:	Ciencias Naturales - Química
Fecha de realización:	16/07/2023 - 25/07/2023
Lugar de realización:	Zurich, Suiza
Público al que se dirige:	Estudiantes de Química
Cantidad de beneficiarios:	3 (dos estudiantes y un tutor)
Monto Solicitado:	Gs. 38.400.000
Rubros a financiar:	Compra de pasajes

Una vez terminada la presentación y luego de haberse contestado todas las preguntas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban dar continuidad a la propuesta presentada.

Punto 8: Consideración de aprobación de lanzamiento de la Convocatoria "VI Premio de Divulgación y Periodismo Científico" del MERCOSUR.

Dentro del marco del programa PROCIENCIA II, Componente IV, "Iniciación y apropiación social de la Ciencia y Tecnología" la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la solicitud de aprobar el lanzamiento de la convocatoria para el evento "VI Premio de Divulgación y Periodismo Científico" del MERCOSUR.

En su disertación la Ing. Cynthia Delgado explica en forma detallada aspectos tales como: países participantes, a quiénes va dirigido el evento, calendario, premios, temas, modalidades y categorías, evaluación, entre otros.

Se aclara que los representantes de los países participantes ya han revisado la Guía de Bases y Condiciones correspondiente y dieron su conformidad.

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban lineamientos generales del VI Premio de Divulgación y Periodismo Científico" del MERCOSUR así como la aprobación del lanzamiento de la convocatoria según el cronograma establecido.

Punto 9: Consideración de aprobación de lineamientos del instrumento de Apoyo a Proyectos de Comunicación y Divulgación de CyT. PROCIENCIA II.

Dentro del marco del programa PROCIENCIA II, Componente IV, "Iniciación y apropiación social de la Ciencia y Tecnología" la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración del Consejo la solicitud de aprobar los lineamientos del instrumento de Apoyo a Proyectos de Comunicación y Divulgación de CyT, PROCIENCIA II. Se aclara que, de ser aprobado, sería la primera vez que se realizaría en nuestro país.

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se explaya en forma detallada sobre puntos tales como: objetivos generales y objetivos, a quiénes va dirigido, etapas de la convocatoria, cronograma de difusión y capacitación, criterios de evaluación, metas de adjudicación (3 proyectos por año), duración y presupuesto de los proyectos, tipos de proyectos financiables, ejemplos de productos, entre otros.

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban los lineamientos generales para el instrumento de apoyo a Proyectos de Comunicación y Divulgación de CyT, así como la aprobación del lanzamiento de la convocatoria a partir de junio de 2023.

Durante la presentación, los Consejeros fueron dando sugerencias a la Ing. Cynthia Delgado, las cuales fueron registradas para su posterior implementación.

Punto 10: Consideración de aprobación de propuestas Fondos para Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes.

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente I, "Eventos Científicos y Tecnológicos Emergentes", la Ing. Cynthia Delgado presenta el resultado de propuestas evaluadas (segunda nómina) y eleva a consideración del Consejo las siguientes postulaciones :

Código	Institución Proponente	Institución Asociada	Nombre del Evento	Monto Solicitado (Gs)
VEVE02-34	Facultad de Filosofía - FFUNA – UNA	Sociedad de Escritores del Paraguay - SEP	Congreso internacional de literatura "Paraguay en el mundo"	80.000.000
VEVE02-40	Universidad Iberoamericana UNIBE	Universidad de Morón - Argentina	Foro de Investigadores: Tecnología, Innovación Pedagógica para la Formación Docente	98.616.550
VEVE02-82	Facultad Politécnica – UNA	Asociación Paraguaya de Materiales	1ra Conferencia Internacional sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales de Paraguay	53.751.800
VEVE02-60	Universidad San Carlos – USC	Federación Paraguaya de Siembra Directa para una Agricultura Sustentable (FEPASIDIAS)	Primer Simposio Internacional de Siembra Directa	100.000.000

En su disertación, la Ing. Cynthia Delgado se explaya en forma detallada sobre los siguientes puntos: objetivos de la ventanilla, tipos de eventos a ser financiados, modalidades de los eventos, rubros financiables, objetivos, instituciones asociadas, rubros a financiar y resultados de las evaluaciones de cada propuesta, entre otros.

Una vez terminada la presentación y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la financiación de los eventos presentados con una observación consensuada por mayoría: se eliminarán del presupuesto los gastos en concepto de "Impresión de materiales". Para ello, el Consejo ordena al Equipo Técnico estudiar la pertinencia de ese rubro en cada postulación.

Asimismo, de acuerdo a las experiencias, se irá modificando la Guía de Bases y Condiciones para que en siguientes llamados se pueda garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos otorgados.

Siendo las 11:58 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.

